

Aportaciones al conocimiento de la evolución del espacio suburbano situado al SE de *Augusta Emerita*

Seguimiento de obras de la sustitución de suministros, acerados y alumbrado público realizado en la Barriada de la República Argentina

PEDRO A. DELGADO MOLINA
pedrodelgadomolina@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 666.

Fecha de Intervención: Desde Noviembre de 2007 hasta Abril de 2008.

Ubicación Solar: Barriada de la República Argentina.

Zona Arqueológica: III.

Usos y cronología: Doméstico romano altoimperial, funerario romano bajoimperial y público? Tardoantiguo?.

Palabras clave: muralla, vivienda, enterramientos y vía.

Equipo de trabajo: arqueólogo: Pedro A. Delgado; topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: Marcos Aza; operarios: Fernando Romera Rubia.



SITUACIÓN DEL SEGUIMIENTO

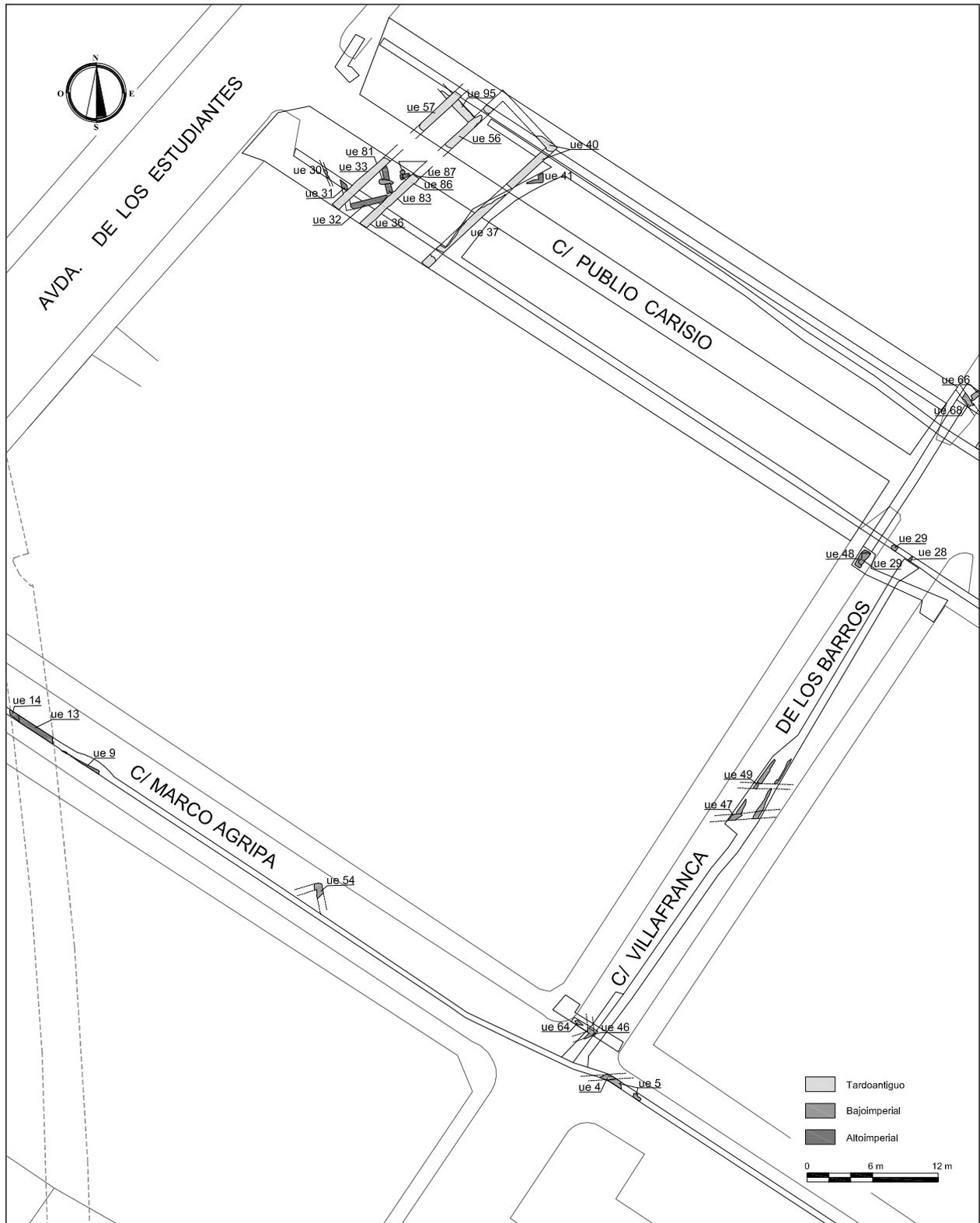


FIGURA 1
Plano diacrónico general.



INTRODUCCIÓN

En el siguiente artículo se presenta el resultado del seguimiento arqueológico realizado de las labores de sustitución de las infraestructuras de abastecimiento instaladas en la Barriada de la República Argentina. La obra la licitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Mérida y varias han sido las empresas involucradas en las distintas actuaciones urbanísticas desarrolladas, así la sustitución del abastecimiento de agua potable fue ejecutada por Aqualia y el resto de actuaciones por la empresa Incohera, subcontrata de Dico S.L.

El contexto espacial en el que se ha llevado a cabo el seguimiento es la Barriada de la República Argentina, situada en un ensanche de la ciudad planeado a comienzos de la segunda mitad del siglo XX, en el cuadrante SE de Mérida. Esta situación geográfica integra la barriada en el tercer nivel de protección establecido por el PGOU, zona III. Se organiza en tres terrazas articuladas entorno a las calles: Marco Agripa, Publio Carisio y Octavio Augusto, de mayor a menor cota. Sendas calles son limítrofes con el recinto de edificios de espectáculos de la colonia emeritense, localizándose al E. del mismo, fuera ya del recinto amurallado de *Augusta Emerita*.

En este punto de la ciudad se han venido realizando intervenciones desde finales del siglo pasado, en distintos puntos de la barriada, relacionadas con la colocación de nuevos abastecimientos para el vecindario, desde el gas ciudad hasta nuevos saneamientos. Esto nos ha proporcionado una visión de la zona muy parcial. Aún y con eso, se exhumaron restos que están en clara relación con los que nosotros hemos documentados.

En la zona se ha documentado parte del trazado de la cerca de la colonia emeritense. Tenemos restos visibles en el patio del C.P. Giner de los Ríos y en la Avda. de los Estudiantes, restos de la muralla y la posible existencia de una torre, que articularía en este punto el parapeto defensivo de la colonia. Articulando el área sureste de la ciudad, ya extramuros, se sitúa la entrada en la misma de dos vías que la comunicarían con distintos puntos de la Hispania romana. Son las vías identificadas en repertorio de

camino emeritense como n° 7 y n° 10. Finalmente, en esta área se ha venido aceptando una primera ocupación del espacio relacionada con la instalación de *domus* suburbanas, cuya vigencia se estima entre los siglos I y III d.C. Ejemplo de ello serían las intervenciones con número de intervención: 2184, 2254, 10006 y 10007. Tras el posterior abandono de la zona, esta es ocupada por una amplia zona funeraria que sigue el rito de inhumación, de cronología tardorromana, como nos muestra la intervención n° 8040.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención consistió en el seguimiento arqueológico de la obra civil para la sustitución de los abastecimientos de agua potable así como la sustitución de: el acerado, del alumbrado público, tanto farolas como arquetas, de la zona destinada a aparcamientos en la c/ Publio Carisio y de los árboles de la barriada (fig. 1).

La zanja realizada para la colocación del abastecimiento de agua potable contaba con 50 cm de ancho y una potencia que oscila entre 80 y 30 cm, dependiendo de donde se realizara (vía o acera). La misma se desarrolló por las calles Marco Agripa, Poeta Deciano, Publio Carisio, Octavio Augusto y Villafranca de los Barros. Además se realizó la conexión del abastecimiento general con cada una de las casas, lo que apenas supuso afección.

En cuanto a la sustitución del acerado se realizó en las calles: Marco Agripa, Publio Carisio, Octavio Augusto, Villafranca de los Barros, Tarragona y Poeta Deciano. En este caso supuso la demolición del acerado y de la capa de hormigón en el que se apoyaba, en total 30 cm de excavación que se realizaron con medios mecánicos.

Para la sustitución del alumbrado público se realizaron pequeñas fosas de 80x60 cm, que alcanzaban 80 cm de profundidad en la que se inserta el báculo sustentante de la farola. Se proyectaron 60 agujeros repartidos por todas las calles que conforman la Barriada de la República Argentina. La totalidad de las fosas realizadas se ejecutó manualmente. De forma paralela se fue realizando la sustitución de las



FIGURA 2

Vista de los trabajos realizados.

arquetas por otras de nueva fábrica y el soterramiento del cableado en los siguientes puntos: en la c/ Villafranca de los Barros en su cruce con las calles Marco Agripa, Publio Carisio y Octavio Augusto y en la c/ Tarragona y en la c/ Poeta Deciano en su cruce con las calles anteriormente citadas. En el caso de las arquetas se trata de fosas de 1x1x1 m y en el del soterramiento de zanjas de 60 cm de ancho y 1 m de profundidad. Ambas acciones se llevaron a cabo con medios mecánicos.

En la c/ Publio Carisio se procedió a la demolición de la zona de aparcamientos para la sustitución del hormigón que la conformaba. Para ello se eliminó la capa de hormigón existente, la de zahorra que la sustentaba y 10 cm más de tierra para lograr la cota deseada, en total alrededor de 40 cm que se eliminaron de forma mecánica en ambos lados de la calle.

Por último se procedió a la sustitución de los árboles y a la colocación de nuevos ejemplares con una ubicación distinta. La apertura de la fosa necesaria para la colocación de los nuevos árboles se hizo de forma manual y fueron un número de 120 (fig. 2).

La documentación de las distintas unidades se realizó siguiendo la metodología del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, por la cual se aislaron 96 unidades estratigráficas, de las que la mayoría se pueden agrupar en 21 actividades.

Para intentar exponer el desarrollo de la intervención de una manera clara y entendible, no seguiremos el orden cronológico de la realización de las acciones sino que agruparemos las distintas actuaciones por calles. Sí expondremos de forma unitaria los resultados obtenidos.

Comenzamos por la c/ Marco Agripa en donde la supervisión arqueológica de la realización de las acciones de la obra civil ha arrojado los siguientes resultados: tras la eliminación de ue 0 y ue 1, asfalto y hormigón, identificamos ue 2, entendiendo ésta como un estrato de tierra de tonos cenicientos, en escaso grado de compactación y que presenta una potencia de 30 cm. Cubierto por ue 2 se presenta ue 3, tierra de tonos rojizos, que envuelve restos de material constructivo y cascotes de cal. La potencia de la unidad se cifra en 35 cm. En la excavación mecánica de estas dos unidades no pudimos asociar material cerámico en una cantidad fiable para otorgar una cronología aproximada. Cubierta por ue 3 se nos presenta A5 compuesta por: ue 4, muro realizado con mampuestos de formato medio, sin careado aparente y en el que se da como aglutinante el uso de tierra arcillosa. Las medidas observadas de la estructura se cuantifican en 50 cm para el ancho y 97 cm para el largo, extendiéndose en dirección E-O. La cota de coronación de los restos conservados del muro se sitúa en 236,08 m SNM; características formales similares presenta ue 46, con la diferencia de que esta última tienen como orientación N-S, sin poder apreciarse las posibles relaciones físicas existentes entre ue 4 y ue 46; adosándose a ue 4 y a ue 46 documentamos la presencia de ue 5, superficie horizontal lograda por la colocación de ladrillos de 20x20 cm, trabados con cal. La cota en la que se localiza es 236,05 m SNM.

Cortando a esta superficie encontramos A9, integrada por ue 16, fosa de planta poligonal, 60x40 cm, orientada E-O en la que se inserta ue 6, estructura de planta rectangular conformada por lajas de cuarcita y material constructivo reutilizado. La orientación que presenta es E-O y aparece con medidas de 70x40 cm, siendo estas dimensiones fruto de la observación parcial de la misma. A modo de cubierta, ue 7, se presentan ladrillos reutilizados sin aglutinante alguno. La cota en la que se sitúa la estructura es 236,09 m SNM. Rellenando a ue 16 y cubierto por ue 7 documentamos la presencia de un estrato de color marrón, de naturaleza arcillosa. Durante la excavación del estrato, ue 8, se comprobó la existencia de restos óseos humanos, restos del fémur y del húmero, que, atendiendo a las medidas, debieron pertenecer a un individuo en edad infantil (fig. 3).

Desde el cruce de Marco Agripa con Villafranca de los Barros hasta la Avda. de los Estudiantes la estratigrafía es diferente. Cubiertos por ue 1 se nos muestran los elementos que conforman A7: ue 54, estructura muraria realizada con material reutilizado que se presenta trabado con tierra. La unidad se extiende en dirección E-O durante 1,4x0,6 m.

También cubiertos por ue 1 nos encontramos los restos de ue 9, estructura muraria realizada con grandes mampuestos de diorita, trabados con cal. Las medidas son parciales habiéndose observado durante 4,5 m con una orientación NO-SE. El muro asienta directamente sobre niveles geológicos y de acuerdo con la orientación expresada parece perpendicular a la que presenta la estructura identificada como A1.

Los elementos que conforman la actividad aparecen cubiertos en primera instancia por ue 1, como es el caso de ue 14, muro realizado en *opus incertum*, utilizando para ello mampuestos de formato medio trabados con abundante cal. La orientación que describe la estructura es NE-SO, extendiéndose en esa dirección durante los 50 cm de ancho que tiene la zanja practicada, además presenta un ancho de casi 1 m, en concreto 96 cm. Adosándose a la estructura descrita encontramos ue 13, estructura realizada en *opus caementicium* y de la que se intuye que estuvo realizada en tongadas. Las medidas que muestra en su ancho son 3,65 m. Destaca el grado de deterioro de la estructura, ya que se vio arrasa hasta niveles de cimentación por la urbanización de la barriada (fig. 4).

El arrasamiento citado afectó también sobremanera a las unidades que se integran en A10: ue 10, fosa de planta poligonal observada parcialmente en la que se insertan restos del estrato que la rellenaba, ue 11, que se caracteriza por ser de tonos pardos, arcilloso. En su excavación se documentó la presencia de restos óseos de origen humano, aunque las dimensiones de los fragmentos encontrados son mínimas, dificultando su interpretación.

Siguiendo con el desarrollo de la intervención pasaremos a exponer el mismo en la c/ Villafranca de los Barros. Tras la eliminación de ue 0 y ue 1 volvemos a detectar la presencia de ue 2, que cubre a



FIGURA 3

Estructuras localizadas en la calle Marco Agripa.

A14, integrada por: ue 58, dos ladrillos dispuestos de manera horizontal, trabados con cal. Se apoyan en ue 59, conformada por ladrillos dispuestos de canto, a modo de canal, que aparecen enfoscados con abundante cal, suavizando los ángulos y facilitando el discurrir por su interior. También cubierto por ue 2 documentamos ue 45, estrato de tierra de tonos marrones rojizos, de naturaleza arcillosa, que se nos ofrecen un grado de compactación medio. La potencia del estrato se cifra en 5-8 cm y tras su documentación se hacen visibles una serie de estructuras y pavimentos que se integran en A6. Dentro de esta actividad se encuentran: ue 47, estructura muraria realizada con mampuestos de distinto tamaño y naturaleza, que se presentan trabados con tierra. La orientación es E-O, extendiéndose en esa dirección durante 2,65 m con un grosor de 60 cm. En paralelo a la estructura descrita, apro-

ximadamente a tres metros, se halla ue 49, cuyas características formales son las mismas que las expuestas en la unidad anterior. En este caso las medidas conservadas del muro son un largo de 30 cm y un ancho de 60 cm. Ambas estructuras cortan a un pavimento de *opus signinum* que se extiende entre ellas, con una superficie de 7,2 m², y que hemos observado muy parcialmente. Presenta pendiente hacia el NE y en su punto de contacto con los muros se observa la presencia de un revoco de cal a modo de cuarto de caña. Se identificó como ue 53, integrándose en A8, y se asocia con ue 52, entendiéndolo éste como un recrado del pavimento de *opus signinum* que se adosa al revoco descrito. Llegados a este punto la excavación alcanzó la cota necesaria para la colocación de los tubos que suministrarán el agua potable a la barriada, por lo que se procedió a la cubrición de los restos (fig. 5).



FIGURA 4

Imagen de los restos de la cerca defensiva localizados.

En la c/ Publio Carisio tras la eliminación de ue 0 y ue 1, la realidad que se nos presenta en esta calle está claramente diferenciada dependiendo de su situación. Así, en el tramo comprendido entre las calles Poeta Deciano y Villafranca de los Barros se detectó la presencia de ue 18, capa de tierra de tonos claros, que se muestra muy suelto y que envuelve restos de material constructivo contemporáneo. La potencia se cifra en torno a los 35 cm y se presenta cubriendo a ue 24, estructura realizada con ladrillos (27x13x7 cm), dispuestos horizontalmente y trabados con cal. La estructura atraviesa la zanja en sentido NE-SO, sin observarse de manera completa. La continuidad de la estructura fue anteriormente documentada en la intervención con n° de reg. 10007. La unidad descrita se apoya en ue 25, capa de tierra, de naturaleza arenosa y una potencia de 30 cm, que cubre al estrato, ue 26, conformado por gran cantidad de ladrillos sin orden aparente, que aparecen mezclados con cascos de cal y pequeños mampuestos. La potencia es de



FIGURA 5

Vista de los restos documentados en la calle Villafranca de los Barros.

15 cm. Cubierto por ue 26 documentamos ue 27, unidad compuesta por arcilla muy compactada, constatóndose la presencia de restos de material constructivo. Presenta una clara horizontalidad situándose en una cota de 232,10 m SNM y fue cortado para la colocación de los tubos de saneamiento.

La misma afección presenta ue 28, por la que entendemos los restos de una hilada de mampuestos de formato medio y que se muestran trabados con cal. La dirección de la hilada es E-O. El grado de afección es observable en la pérdida de las relaciones estratigráficas con los demás elementos descritos, por lo que no podemos poner en relación la unidad descrita con ue 29, superficie de guijarros, compactados con tierra y en los que se observa distinta granulometría. La visión muy parcial de la unidad no facilita poder otorgarle una orientación fiable. Se localiza a 87 cm del nivel de calle actual (233,04 m SNM). Esta superficie se localiza en el cruce de las calles Publio Carisio y Villafranca de los Barros y a partir de este punto la realidad que documentamos difiere de lo expuesto, tanto en la cota en la que se presentan los restos como en la presencia de los mismos (fig. 6).

En el tramo comprendido entre la calle Villafranca de los Barros y Avda. de los Estudiantes comenzamos con la demolición de ue 0 y ue 1, tras lo que identificamos los restos que se integran en A13, actividad



FIGURA 6

Restos de la superficie identificada como ue 29.



FIGURA 7

Estructuras integrantes de A 13.

conformada por varias estructuras murarias realizadas en *opus caementicium*, utilizando tongadas, que conforman un edificio de aparente planta rectangular. Las dimensiones observadas destacan por su parcialidad, debido a la intervención realizada, aunque guardan en común el valor del grosor de la estructura: 80 cm. Los muros documentados presentan como orientación NE-SO, es el caso de ue 33, 36, 37, 40, 56 y 57, y NO-SE, ue 40 y 95. Así, las estructuras identificadas como ue 37 y ue 40 encarnarían el cierre sur de edificio, del que se ha documentado 16 m de largo. Las cotas de coronación del muro se sitúan entre 234,3 y 233,63 m SNM. En el extremo E del citado cierre, el muro identificado como ue 40 gira en 90°, siendo el límite por el este del edificio que nos ocupa. La diferencia de cota existente entre los restos y los de los patios de las casas, permite inferir la posibilidad de que la afección que la urbanización de la zona, comienzos de la 2ª mitad del siglo XX, tuvo sobre los restos que nos ocupan fue fulminante. Los restos conservados de ue 40 se cuantifican en aproximada-

mente 2x0,8 m y la cota en la que se ubica su coronación es 233,60 m SNM.

En paralelo a las unidades descritas identificamos ue 36 y ue 56. Las características formales de las estructuras son las expuestas anteriormente: *opus caementicium*, 80 cm de grosor y, en este caso, 15,7m de largo. La cota en la que se presenta es 234,16 m SNM. La disposición de la estructura con respecto a la anterior crea un espacio cuyo ancho se cifra en 5.6 m, sin poder delimitarlo a lo largo al no haberse documentado elemento de cierre lateral al O. En paralelo a ue 36 y ue 56 se disponen ue 33 y ue 57. En estas estructuras, se observan las características expresadas para los muros que se integran en esta actividad. Sus cotas de coronación se sitúan entre 234,62 m y 233,69 m SNM. El espacio comprendido entre ue 36/56 y ue 33/57 presenta como ancho 2,1 m y su cierre E lo encarna ue 95, en donde se repite tanto el modo constructivo como el grosor de la estructura, y que se presenta perfectamente integrado en el entramado de

**FIGURA 8**

Vista inicial de la intervención arqueológica realizada.

muros descrito. La cota en la que se sitúa es de 234 m SNM (fig. 7).

La aparición de estas estructuras y la cercanía a los edificios de espectáculos de *Augusta Emerita*, motivó que el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida dictaminara la realización de una pequeña intervención, aproximadamente 5x5 m, en pos de obtener la información a cerca de la secuencia estratigráfica de la zona. Así, en los puntos donde hemos podido excavar los niveles que son cortados por las fosas de cimentación de A13, hemos comprobado que cortan a ue 38, estrato de naturaleza arcillosa, de tonos rojizos, que se presenta en un grado de compactación medio y que envuelve restos de material constructivo: tejas, ladrillos y cascotes de cal. Cubiertos por este estrato documentamos los restos que se integran en A11, A12 y A19. En todos los casos estamos ante actividades de orden funerario. La primera de ellas está integrada por: ue 66, conjunto de ladrillos dispuestos horizontalmente, trabados con tierra y cuyas medidas son 60x25 cm, con una orientación de NE-SO. Se inserta en ue 67, fosa de planta poligonal, de 70x30 cm, excavada en los primeros niveles de ocupación de la zona y que no se pudieron excavar al alcanzar la cota necesaria para la obra civil (fig. 8).

Otra de las actividades cubiertas por ue 38 es A12, integrada por: ue 79, fosa donde se inserta ue 80, estructura rectangular realizada con ladrillos reutiliza-

**FIGURA 9**

Vista cenital de A 19.

dos, trabados con tierra. Las medidas son 35 cm de ancho, sin poder cuantificar el largo ya que se pierde por el límite oeste de la intervención. En este caso, como en el anterior, la excavación terminó en este punto, al alcanzar la cota necesaria para los propósitos de la obra civil.

La tercera de las actividades de ámbito funerario que se nos presentan tras la documentación de ue 38, es A19, integrada por: ue 81, fosa de planta elíptica, con orientación E-O y cuyas medidas son 1,2x0,3 m, y ue 82, estrato de tierra de tonos marrones, arcillosa, que envuelve los restos óseos humanos de un individuo adulto y del género masculino (fig. 9).

La fosa en la que se insertan los restos descritos aparece excavada en ue 77, estrato formado por gran cantidad de tegulas caídas, y en ue 83, estructura muraria realizada con mampuestos de tamaño medio trabados con tierra. Sus medidas son 55 cm de ancho y 3,75 m de largo, con orientación N-S. La realización



FIGURA 10

Estancia localizada en la intervención.

de ue 33 y ue 36 supuso la amortización parcial de la estructura que nos ocupa, que en su acabado cuenta con un enfoscado de cal en ambas caras, ue 84. Cubriendo al muro por su cara oeste identificamos a ue 78, estrato de tonos rojizos, arcilloso, de compactación media. La potencia del estrato se cifra en 15 cm y se localiza en el interior de un espacio creado por la presencia de ue 83 y ue 32, cuyas características formales se resumen en la utilización de mampuestos careados de tamaño medio, trabados con tierra. La orientación de la estructura es E-O, y las medidas que presenta son 3,8 m de largo por 55 cm de ancho. Al igual que ue 83, aparece enfoscado en ambas caras con una fina capa de cal de apenas 2 cm de grosor. La relación física entre ue 32 y ue 83 se halla perdida por la afección que la realización de la estructuras murarias que se integran en A13 supuso. A pesar de ello se intuye que ambas unidades trabaron haciendo esquina. La cota en la que se conservan los primeros elementos que los integran se sitúa 234,44-13 m SNM. Cerrando el espacio generado por ue 83 y ue 32, en su lateral O, encontramos ue 31, en la que se repiten las características formales expresadas en los anteriores muros, con la salvedad de que en este caso no hemos documentado preparado en ninguna de las caras de la estructura. Las medidas observadas son 75x55 cm, con una orientación N-S y una cota de coronación de 234,13 m SNM (fig. 10).

Siguiendo con el desarrollo de la intervención en el espacio descrito, tras la documentación de ue 78 y cubriendo a ue 32 y a ue 83, detectamos la presencia de una capa de tierra de tonos marrones rojizos, arci-



FIGURA 11

Detalle de la pieza de granito con el motivo fálico.

llosa, que envuelve restos de cascotes de cal. La potencia del estrato es de 25 cm y se identifica como ue 85, y cubre a ue 93 y ue 94. Estas unidades parecen íntimamente ligadas, así ue 94 hace referencia a la regulación de los niveles geológicos, en este caso arcillas, otorgándole la horizontalidad necesaria y ue 93 designa la existencia de un corte realizado en el nivel geológico, que discurre en paralelo a ue 83 y que rebaja la cota establecida por ue 94 a 233,94 m SNM, manteniendo este nivel ya a ambos lados del espacio anteriormente descrito. Llegados a este punto, el nivel geológico, terminamos con las labores de documentación arqueológica en el interior de la estancia.

Al este de la habitación, aparece un sillar dispuesto en vertical, ue 86, al que se adosa ue 87, estructura muraria realizada con ladrillos dispuestos horizontalmente y aglutinados con cal. Las medidas de la estructura son 70 cm de largo y 34 cm de ancho, con una orientación E-O, perdiéndose por el límite E de la intervención. Adosándose al sillar encontramos una pieza de granito, de 45 cm de diámetro y 36 de altura, que aparece decorada con un motivo fálico. La pieza fue identificada como ue 92 (fig. 11).

Este tipo de decoración, en el mundo romano, se vincula a la protección que sobre el mal de ojo tendría el falo, asociado al dios *Fascinum*. Por este motivo se han documentado en la Península y también en nuestra ciudad, un gran número de amuletos de bronce que representan el falo en distintas formas: alados, errec-



FIGURA 12

Vista de la zanja practicada en la calle Octavio Augusto.

tos, dobles e incluso triples. Estos objetos podían tomar la forma de colgante o de anillo, y debido a la protección que otorgaban, sus portadores serían principalmente niños y niñas. Además de estos ejemplos en elementos móviles, encontramos otros en relieve en elementos arquitectónicos, que sería nuestro caso. En Mérida se han documentado en el lienzo de la muralla que podemos observar en la zona de Moreña, en el puente sobre el río Guadiana y en el acueducto de “Los Milagros”.

Estas tres unidades son cubiertas por un estrato, ue 88, compuesto por cenizas, que alcanza los 5 cm de potencia, mostrando una marcada pendiente hacia el N. En esta unidad se apoyan los elementos que conforman A21 y ue 92. En este punto concluimos el proceso de documentación arqueológica.

En la c/ Octavio Augusto el resultado en cuanto a la localización y documentación de estructuras ha sido negativo. Así desde la c/ Poeta Deciano hasta la c/

Tarragona, las distintas actuaciones se realizaron sobre roca. Desde ese punto hasta la Avda. de los Estudiantes se detecta la presencia de un estrato de origen vegetal cuya potencia no pudimos establecer por concluir la excavación antes de poder determinarlo. Los materiales que envolvía el estrato descrito se adscriben al periodo moderno: loza blanca (fig. 12).

Dado el resultado de las calles Poeta Deciano y Tarragona hemos agrupado el desarrollo de las intervenciones realizadas en ellas. El resultado de las acciones fue negativo, sin poderse documentar resto patrimonial alguno.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos localizados durante la realización del seguimiento son los de la muralla romana, que designados como A1. De la misma se documentó parte del paramento interno, realizado en *opus incertum*, y el núcleo, en *opus caementicium*, aunque este último se halló arrasado hasta su tongada inicial. La cerca romana se localizó en la c/ Marco Agripa, con una dirección NE-SO, uniendo los restos localizados en la Avda. de los Estudiantes y los que se ubican en el patio del CEIP Giner de los Ríos. El trazado del parapeto defensivo en esta zona de la antigua colonia es conocido, ya que se halla localizado en numerosos puntos cercanos. Así, en el interior del recinto de los edificios de espectáculos se comprueba su presencia, continuando en el espacio que acoge a la denominada “casa del anfiteatro”, en donde se pierde su traza. Las características técnicas del tramo documentado se ajustan a las de los tramos conocidos (Calero 1986; Feijoo 2000). Gracias a esas y otras aportaciones conocemos que estamos ante una obra de cronología augustea.

El conocimiento que posemos de la evolución de la ciudad nos muestra la expansión que va a experimentar ya desde el siglo I d.C. Así, tenemos constancia de numerosas *domus* denominadas suburbanas y que los diferentes estudios han situado desde los primeros momentos del siglo I d.C. (Sánchez y Nodar 1999; Pérez Maestro 2002). Ahí es donde debemos entender A2, A3 y A4, estructuras murarias que debemos integrar en otras más amplias de carácter doméstico.



FIGURA 13

Plano en el que incluimos los restos de cronología altoimperial.

Así, hemos podido identificar una estancia de planta rectangular que sufrió al menos una reforma en su configuración, creándose un posible acceso a un nuevo espacio. Tal reforma ha sido identificada como A21, y se sitúa en el transcurso del periodo altoimperial. Estas estructuras se exhumaron en la confluencia de la calle Publio Carisio con la Avda. de los Estudiantes. De iguales características técnicas y cronológicas son A5 y A6, por las que designamos la posible existencia de dos estancias de aparente orden doméstico y cuya diferencia radica en el tipo de pavimento utilizado: en la primera se trata de un pavimento de ladrillos y en la segunda de *opus signinum*. En el caso de A6 tuvimos la posibilidad de documentar un recrecido del pavimento, A8, en el que además de dotar al suelo resultante de una cota superior a la que poseía, se buscó lograr el adose adecuado a las estructuras murarias existentes (fig. 13).

A9, A10, A11, A12 y A19 son actividades funerarias, probablemente de inhumación. Las cuatro primeras son restos de inhumaciones infantiles. Reseñar que las dimensiones de la zanja practicada no han permitido en ninguno de los casos la excavación completa de las tumbas. No ocurrió así en el caso de A19, en

donde sí se pudo documentar en su integridad la sepultura y se constató la realización de la misma en los niveles de abandono y amortización de la vivienda integrada por A3 y A4. La ocupación suburbana estará vigente hasta finales del siglo III, principios del siglo IV, momento en el que los límites de lo urbano se retraen hasta la cerca defensiva y todo lo que fueron los arrabales son amortizados por extensas áreas funerarias (Márquez 1997).

El siguiente horizonte cronológico estudiado es en el que se sitúan A7 y A13. En el primer caso, se trata de una estructura muraria compuesta por elementos reutilizados. Además de eso, no contamos con datos materiales que nos ayuden a situar cronológicamente a la misma. Atendiendo a la secuencia documentada y a los datos aportados por anteriores intervenciones realizadas en la zona, probablemente estemos ante un muro de adscripción tarde antigua, aunque carecemos de datos para afirmarlo por lo que situaremos a la estructura a partir del bajo imperio, sin poder establecer una cronología más precisa.

En igual caso estamos ante A13, edificio de aparente planta poligonal, del que desconocemos su configu-

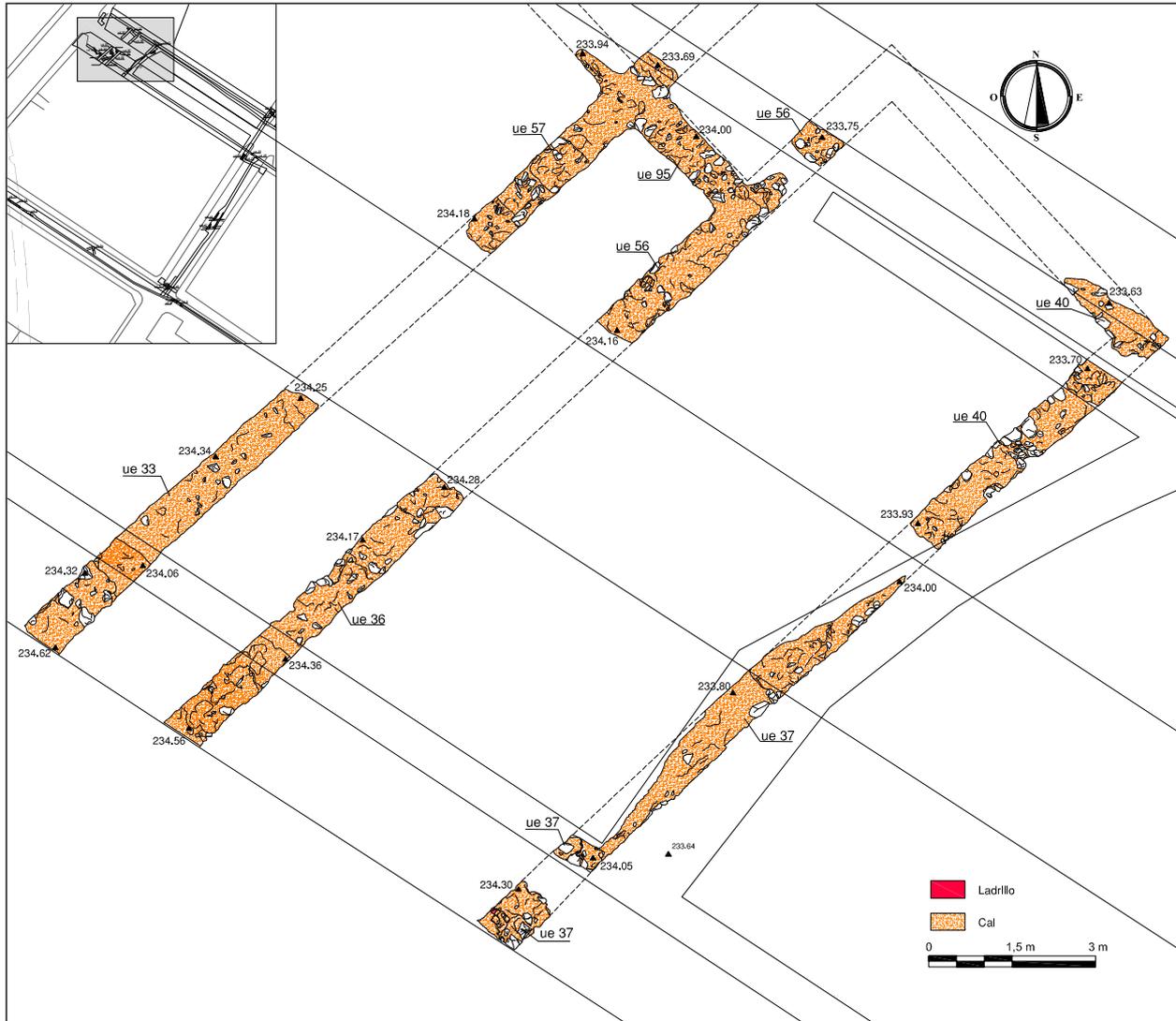


FIGURA 14
Plano de la fase tardoantigua.

ración completa debido a la parcialidad de los resultados obtenidos. El edificio presenta una edificación muy potente, además de unas grandes dimensiones en sus posibles espacios, dotados de gran amplitud, toda vez que no se ha podido identificar estancias completas. En la excavación de las estructuras que integran A13, no se pudo asociar nivel de uso alguno, dificultando su interpretación y su ubicación cronológica. Para esto contamos con varios datos que nos pueden aportar la información necesaria para ello. Así, las fosas de cimentación de las estructuras se presentan excavadas en los niveles de abandono de las estructu-

ras A3 y A4, ocupación doméstica, en donde posteriormente se realizó la excavación de la fosa de A19, sepultura de inhumación. De acuerdo con estos datos, tras el abandono del área como “zona residencial” de la colonia se establece en la zona una extensa área funeraria que podemos situar a finales del siglo III, comienzos del siglo IV. Las relaciones de corte documentadas nos permiten ubicar a A13 a partir de ese momento. La instalación de un edificio del porte y dimensiones descritas en ese momento, no encuentra paralelos en la zona, hasta el momento (fig. 14).

Tras esta última actividad no se detectan restos estructurales que podamos adscribir a periodos históricos distintos al contemporáneo. Así, se descubrió la presencia de infraestructuras destinadas al transporte de aguas sucias en la c/ Marco Agripa, A14, y en la c/ Villafranca de los Barros, ue 24. A juzgar por la factura de las estructuras citadas, estamos ante ejemplos de saneamientos contemporáneos que debemos encuadrar en la urbanización original de la barriada, que posteriormente son sustituidos por otros materiales como el fibrocemento o el hierro fundido. Tras esta labor urbanizadora se nivelan los firmes resultantes, ue 2, y se procede al asfaltado de las vía pública, A20. El posterior mantenimiento de la red de abastecimiento y de saneamiento deja su registro en A15, A16, A17 y A18.

BIBLIOGRAFÍA

- CALERO CARRETERO, J.A. 1986: La muralla romana de Augusta Emerita. Contexto histórico y arqueológico. Tesis de Licenciatura.
- FEIJOO MARTINEZ, S. 2000: Generación y transformación del espacio urbano romano de *Augusta Emerita* al exterior de la muralla. *Merida excav. arqueol.* 1998, 4, 571-581.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1997: Intervención en el interior del estadio de fútbol. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, 80-93.
- PÉREZ MAESTRO, C. 2002: Nuevas aportaciones para el conocimiento de la secuencia ocupacional del área periurbana de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 8, 227-246.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARIN GÓMEZ-NIEVES, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. y NODAR BECERRA, R. 1999: Reflexiones sobre las casas suburbanas en *Augusta Emerita*. Estudio preliminar. *Merida excav. arqueol.* 1999, 5, 295-306.